seguros mundial

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2551220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860.022.019-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO RÉGIMEN COMÚN / AUTORETENEDORES

Codigo de Seguridad: 1HNkl+IAeuXyab1dZqZtow==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100065615	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36227480
No. RIESGO					
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/04/2026	24:00 Horas Del	31/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GVR INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901644995-5
DIRECCIÓN	CRA 10 NO. 64B-79 TUNJA- BOYACÁ	TELÉFONO	3144734574
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARAGOA	No. DOC. IDENTIDAD	800025608-8
DIRECCIÓN	CALLE 10 N 9 - 65	TELÉFONO	0007500710
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GARAGOA	No. DOC. IDENTIDAD	800025608-8
DIRECCIÓN	CALLE 10 N 9 - 65	TELÉFONO	0007500710

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.AMG-MC-028-2026 , CUYO OBJETO ES
SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VIA URBANA DE LA CALLE 13A ENTRE CARRERA 15 Y 16 DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACA.

SEGUN TERMINOS Y CONDICIONES EXPRESAS EN EL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

31/09/2026

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/04/2026	24:00 Horas Del 31/05/2026	4.898.520,00	1.141,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/04/2026	24:00 Horas Del 31/05/2029	2.449.260,00	18.957,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 27/04/2026	24:00 Horas Del 31/05/2028	9.797.040,00	51.334,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 17.144.820,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OLC ASESORES CYC LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	71.432,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	71.432,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	14.522,00
TOTAL A PAGAR	$	90.954,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclado responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa de Contratación del Municipio de Garagoa Boyacá, procede a revisar y aprobar garantías del siguiente proceso contractual con las siguientes consideraciones:

1. El contrato tiene las siguientes consideraciones:

CONTRATO	AMG-MC-028-2026
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VIA URBANA DE LA CALLE 13A ENTRE CARRERA 15 Y 16 DEL MUNICIPIO DE GARAGOA – BOYACÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II	27 DE ABRIL DE 2026
CONTRATISTA	GVR INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS NIT:901.644.995-5, R/L GERMAN TARCICIO MORA SANDOVAL C.C No. 7.169.652 expedida en Tunja
VALOR DE CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($48.985.200)
PLAZO CONTRATO	UN (01) MES
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN CONTRATO	26/05/2026

APROBACIÓN

Una vez verificado el cargue en el SECOP II el **ANEXO 0 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDAD ESTATAL BY-100065615** expedida por SEGUROS MUNDIAL, se procede a realizar la revisión y aprobación de las vigencias y amparos, de la siguiente manera:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado $	%	Acto asegurado	Fecha de aprobación
	Desde	Hasta				
Cumplimiento general	27/04/2026	31/05/2026	$ 4.898.520,00	10% - plazo de ejecución y 4 meses más	Contrato	25/05/2026
Prestaciones Sociales	27/04/2026	31/05/2029	$2.572.908,10	5% - plazo de ejecución y 3 años mas		
Estabilidad de la Obra	27/04/2026	31/05/2028	$9.797.040,00	20% - plazo de ejecución y 2 años más		

Que revisados los amparos, valores y vigencias contenidas se ajustan la vigencia y valor asegurado conforme al contenido del contrato, en consecuencia, **SE APRUEBA** la póliza señalada.

La presente aprobación se firma el día 25 de mayo de 2026

LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretaria de Despacho
Secretaria de Contratación